

Minas, 27 de abril de 2011.

RESOLUCION N° 09/2011.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Autorizar la concurrencia de los miembros de la Comisión de Cultura y de la Sra. Edil Andrea Aviaga, integrante de la Comisión de Cultura de la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles al XVII Encuentro de Comisiones de Cultura a realizarse los días 28, 29 y 30 de abril en la ciudad de Atlántida, fijando un viático de \$ 5.000,00 a cada miembro únicamente para gastos de alimentación y hospedaje, sujetos a rendición de cuentas.
- El traslado se realizará diariamente en el vehículo de este Organismo los días en los que se realiza el mencionado evento.
- No se liquidará por ningún concepto gastos de combustible que no sean aquellos originados únicamente por el vehículo de esta Junta Departamental.

Alcides R. Larrosa
Presidente

Raúl Martirena Del Puerto
Secretario